

---

## **ENCUENTRO PEDAGÓGICO DE PROMOCIÓN DE LA CREATIVIDAD Y EL INGENIO DOCENTE**

---

***“Si te atreves a enseñar, no dejes de aprender, innovar e investigar”  
Modificado de John Cotton(Pastor de Nueva Inglaterra)***



Nicaragua se encuentra en una etapa de transformación evolutiva de la Educación, en aras de la formación integral y fortalecimiento del trabajo conjunto de los Subsistemas Educativos, para lo cual se han creado espacios de intercambio de saberes desde comunidades de aprendizaje. Es a partir de estos espacios, que en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda se ha visto la necesidad de documentar en distintas formas o modalidades, las experiencias educativas desde el quehacer docente en las distintas carreras de la oferta educativa para compartir prácticas, innovaciones educativas, reflexiones y saberes de formación para el fortalecimiento de la Calidad en la formación integral de los ciudadanos nicaragüenses.

La innovación educativa evidencia la habilidad, creatividad e ingenio del docente, y se facilita desde el rol docente en los procesos de construcción conjunta de los aprendizajes tomando en cuenta el contexto, materiales y diversos recursos que facilitan los procesos educativos en los diferentes ambientes de aprendizaje de la UNFLEP.

Por lo anterior, se han retomado las distintas formas de publicación que se han establecido desde la Revista Índice Nicaragua que promueve a través del Festival Nacional de Publicaciones Educativas, ocho modalidades de proyección del talento científico sobre las experiencias educativas. Los resultados de las experiencias documentadas serán presentados en el “Encuentro pedagógico de promoción de la creatividad y el ingenio docente”. Su participación la puede hacer efectiva elaborando el documento de su experiencia e inscribirse en este encuentro con el link que se facilitará. Para mayor información consulte la página web de la UNFLEP. El día del evento tendrá un espacio para compartir su experiencia haciendo uso de algún medio audiovisual.

## BUENAS PRÁCTICAS

Son experiencias exitosas aplicadas y constatadas que han permitido mejorar la calidad en algún ámbito de la gestión educativa, pertinencia en la actualidad y puede servir de referencia.

### Datos personales

Título del trabajo y/o ponencia, en mayúsculas y centrado

Nombre del o los autores, alineado a la derecha

Institución a la que pertenece y/o patrocina

Correo electrónico

Fecha de Inscripción

### Resumen

El contenido de este apartado no debe exceder las 300 palabras y se tienen que indicar las palabras claves.

### Estructura

**Fundamentación de la práctica:** motivaciones, situación inicial que se propuso modificar o mejorar, los aportes planteados respecto de las dimensiones del saber (cognitivo, procedimental y actitudinal).

**Justificación de la práctica:** antecedentes, actualidad e importancia, problema a resolver.

**Objetivos:** se relacionan con la meta propuesta, se definen con un verbo en infinitivo.

**Procedimiento utilizado:** etapas o fases, tareas desarrolladas, métodos, técnicas y otros.

**Descripción de los resultados alcanzados:** se establecen los resultados en correspondencia con los objetivos planteados.

**Impactos de los resultados:** con la implementación de la práctica qué cambios o mejoras se alcanzaron, cómo se afectó o cambió el contenido, la estrategia utilizada y los resultados logrados en las dimensiones del saber.

**Originalidad de la práctica:** en qué se diferencia de otras prácticas ya implementadas para esos contenidos.

**Posibilidad de generalización de la práctica en otras áreas o instituciones universitarias:** elementos relevantes que permitan replicar la práctica.



**Referencias bibliográficas:** En este apartado, se deben referenciar las fuentes de información actualizadas, relacionadas a la temática de la buena práctica de aquellos autores citados en el documento y de acuerdo a las normas APA. Estas fuentes pueden ser revistas indexada, artículo científico, libros entre otros.

**Evidencias:** Anexar documentos que sustenten el éxito de la aplicación de la práctica.

El tamaño y número de fuente debe ser Arial número 12, con un interlineado de 1.5 debidamente justificado los párrafos. El documento en Word.

